

Comunidades de Población en Resistencia -CPR- de la Sierra: experiencia excepcional de democracia de base¹

Cindy López Samayoa²
clopezsamayoa@gmail.com

Resumen: La historia reciente de Guatemala evidencia que el modelo de desarrollo implementado con la “democracia” no ha logrado eliminar la pobreza. Las condiciones que originaron el Conflicto Armado Interno persisten. Por ello es necesario investigar para proponer alternativas que intenten cambiar esta situación. De ahí, el interés de conocer la organización de las CPR de la Sierra, quienes implementaron una estructura que representó beneficio por igual para sus miembros, propiciando una dinámica comunitaria que permitió un paradigma de desarrollo armónico. Lo anterior con el fin de dilucidar si la organización de las CPR de la Sierra puede replicarse en la actualidad, partiendo del estudio de su estructura en los años de resistencia y cómo después de su reasentamiento han logrado mantenerla. Para saber si ese modelo de organización es genuino, se comparó con uno impositivo basado en directivas autoritarias extracomunitarias: los Polos de Desarrollo. La conclusión principal es que la toma de decisiones consensuadas -democracia de base- propicia un desarrollo más profundo y armónico, necesario de replicar.

Palabras clave: Organización social, desarrollo social, democracia de base, comunidad.

Abstract: The recent history of Guatemala evidence that the development model implemented with the "democracy" has not succeeded in eliminating poverty. The conditions that caused the Internal Armed Conflict are still present. That is why it is necessary to investigate to propose alternatives that try to change this situation. Therefore, the interest of knowing the organization of the CPR of the Sierra, who implemented a structure that represented a benefit equally for all its members, promoting a communitarian dynamic that enabled a paradigm of harmonious development. The foregoing in order to elucidate whether the organization of CPR of the Sierra can be replicated currently, starting from the study of its structure over the years of resistance and how they have managed to maintain it after their resettlement. To know if this model of organization is genuine, it was compared with an imposed model based on extra-community authoritarian policies, such as the Development Poles. The principal conclusion is that the consensus decision-making -pure/direct democracy-, makes possible a deeper and more harmonious development, which is necessary to replicate.

Keywords: Social organization, social development, pure/direct democracy, community.

¹ Ampliación y adaptación del artículo original publicado en la revista digital “Análisis de la realidad nacional”, año 6, edición 115, del Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IPNUSAC); Disponible en: <http://ipn.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2017/05/IPN-RD-1152.pdf> El presente documento es un resumen de los aspectos más relevantes de la investigación titulada “Comunidades de Población en Resistencia (CPR): un posible modelo de desarrollo social. Estudio comparativo entre las CPR de la Sierra y los Polos de Desarrollo”, presentado en el marco de la Maestría en formulación y evaluación de proyectos para el desarrollo social, de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).

² Licenciada en Relaciones Internacionales por la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Egresada con honores “Magna cum laude” de la Maestría en formulación y evaluación de proyectos para el desarrollo social, de la misma universidad.

Introducción

La idea de desarrollo ha estado presente a lo largo del devenir histórico de la humanidad. Al igual que ésta, el concepto de “desarrollo”, en el sentido de “mejora o crecimiento”, ha ido evolucionando y adaptándose de acuerdo a los diferentes períodos o etapas transcurridas. A pesar de ello el desarrollo ha estado, en general, básicamente relacionado o identificado con la acumulación de riqueza material, y no con aquellos otros satisfactores que brindan una mejor calidad de vida. En la actualidad, si bien hay intentos de impulsar modelos de desarrollo alternativos basados en el bienestar del individuo, de su entorno inmediato y de la sociedad a la que pertenece, paradigmas que apuntan al respeto con el medio ambiente del que todos somos parte -como el Buen vivir o el Vivir bien-, lo prevaleciente es un esquema que favorece fundamentalmente a pequeños grupos privilegiados, en muchos casos externos con apetencias imperiales.

De igual forma, las teorías existentes dedicadas al estudio del desarrollo, están en general centradas en un paradigma que privilegia el crecimiento económico, desde la cosmovisión occidental y capitalista, mostrando como insignia del “desarrollo” el modelo estadounidense y europeo, planteándolo además como la única opción. Esta idea marca y lleva implícita una concepción del mundo en la que la forma de desarrollo alcanzada por países que funcionan bajo un sistema capitalista-occidental es la única y además la mejor, en la que se reafirma a dichas naciones como “exitosas y triunfadoras” e impone de forma precaria los mismos modelos a los países en desarrollo. Ejemplo de lo anterior lo constituyen las teorías sobre desarrollo denominadas: de la modernidad, de la globalización y, aunque de manera crítica, también la de la dependencia. No obstante, ninguna de estas teorías o los modelos promovidos por éstas, han logrado resolver los grandes problemas de la humanidad: el hambre, el analfabetismo, la morbi-mortalidad por enfermedades previsibles, el acceso al agua potable y las diferencias socioeconómicas abismales que, entre muchas otras más, siguen estando presentes.

En lo que respecta a la organización política estos modelos promueven la implementación de sistemas democráticos supuestamente representativos, pero que en la práctica no responden, en realidad, a los intereses de las grandes mayorías. La participación política-ciudadana de las masas queda limitada a la emisión de un voto cada cierto período de tiempo. Y la toma de decisiones importantes, fundamentales, queda en manos de los grupos tradicionales de poder, los cuales son parte del sistema económico y político imperante, el cual no querrán transformar. De esta forma se fomenta en el imaginario social la idea de que la situación del país es resultado de las decisiones de funcionarios públicos que ocupan los cargos político-administrativos. Sin embargo, la situación -precaria o no- que viven los países, va más allá del aparato de gobierno de turno, en realidad es el resultado del sistema económico que rige a nivel mundial. Es claro que Guatemala no escapa de esta realidad.

De momento, con base en lo que se ha visto hasta ahora, no existe un modelo único de desarrollo que sirva como llave universal, resolviendo mágicamente todas las carencias de la sociedad. Los distintos modelos existentes -el de la modernización, el de la globalización, el de la dependencia y el del sistema-mundo, algunos de ellos interrelacionados-, en mayor o menor grado, se plantean como ejercicio de un poder. Quizás sea imposible decir taxativamente cuál es el “mejor” modelo de desarrollo. Lo que sí es evidente es que algunos

de esos paradigmas, tal como el que actualmente rige en la sociedad guatemalteca, muy lejos están de llenar las expectativas y necesidades concretas de toda la población. Hoy se pueden ver modelos de desarrollo que funcionan “muy bien” en cuanto a los indicadores macroeconómicos, pero que al final no resuelven la situación de carencia de las grandes mayorías.

Ante esta realidad se hace necesario identificar y analizar otros paradigmas de organización económica, política y social, que propongan un modelo de desarrollo equitativo e inclusivo. En este sentido, el presente artículo presenta fragmentos e información que se obtuvo en el marco de la investigación “Comunidades de Población en Resistencia -CPR-: un posible modelo de desarrollo social. Estudio comparativo entre las CPR de la Sierra y los Polos de Desarrollo”, en la que se propuso estudiar el modelo de desarrollo implementado por las CPR, particularmente el caso de las CPR de la Sierra, para lo cual fue indispensable analizar el contenido y forma en que se organizaron. En esta investigación, el estudio comparativo con el de los Polos de Desarrollo se realizó con el fin de ahondar en las diferencias entre un modelo de desarrollo autogestionario -como el de las CPR de la Sierra- y uno impuesto y vertical -como el de los Polos-. Las dos comunidades de las CPR de la Sierra seleccionadas para el efecto fueron: Santa Clara, en el municipio de Chajul, departamento de Quiché; y El Triunfo, en el municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu; ambos departamentos de Guatemala.

El fin fundamental de esta investigación fue dilucidar si es posible replicar actualmente en otras comunidades el modelo de desarrollo implementado por las CPR de la Sierra. Para ello dos de los principales propósitos planteados fueron: conocer cómo funcionó dicho modelo durante el refugio y cómo éste se adaptó después de su salida a la luz pública y su reubicación. Es en estos aspectos en los que se centra el presente artículo, siendo para ello fundamental el análisis del modelo de organización -social, económica y política- implementado por las CPR de la Sierra, indispensable para conocer el modelo de desarrollo resultado de esa forma de organización. El enfoque teórico en el que se enmarcó el estudio y a partir del cual se realizó el análisis de toda la información y datos presentados en la investigación fue el materialismo histórico y dialéctico. En este orden de ideas, y teniendo en cuenta la naturaleza de la investigación, se consideró importante partir de una metodología de investigación cualitativa.

La autora deja constancia de su profundo agradecimiento a los dirigentes, líderes y miembros de las CPR de la Sierra; autoridades locales actuales de Santa Clara y El Triunfo, expertos en desarrollo social y representantes o funcionarios de instituciones no gubernamentales vinculados a la experiencia de las CPR quienes, con sus valiosos testimonios, hicieron posible la investigación.

Con el estudio realizado, la investigadora pone a consideración del debate académico-científico una temática relacionada con un sujeto social que emergió del infierno de la represión, que logró sobrevivir y resistir, y que hoy no deja de incidir, insistir y persistir en la lucha por alcanzar un modelo de desarrollo basado en la dignidad individual y colectiva. El presente trabajo no sólo es un sentido homenaje a los mártires y sobrevivientes de la excepcional experiencia de las CPR de la Sierra, sino especialmente un llamado a la comunidad académica y, en particular, a estudiantes, docentes e investigadores del área

social, a profundizar en esta temática pero, sobre todo, a contribuir a mejorar las condiciones de vida de cientos de miles de guatemaltecos y guatemaltesas, históricamente excluidos del pleno goce de sus derechos fundamentales.

¿Cómo surgen las Comunidades de Población en Resistencia -CPR- de la Sierra?

La aparición de las CPR de la Sierra en el momento en que tuvo lugar no puede comprenderse si se le estudia de forma aislada. Extraerla de sus antecedentes y de su contexto, no permitiría conocer en detalle todas las aristas de este fenómeno social y tampoco evidenciar aquellos detalles en el trasfondo de su aparición. Es por ello que para entender su conformación se hace necesario tener en cuenta el contexto histórico general y específico que dio pie al surgimiento de este fenómeno social. Por ejemplo, los conflictos de clases y los conflictos étnicos; la violencia con la que se ha reprimido a la población históricamente; y los acontecimientos que dieron lugar o que funcionaron como la base para que en la sociedad guatemalteca se implementara un determinado modelo de producción a partir del cual se estructuraría la organización social en el país; entre otros. Todo lo cual fue el gran marco general que derivó en el Conflicto Armado Interno -CAI- que tuvo lugar en Guatemala durante 36 años, que enfrentó al Estado, a través del Ejército nacional -al servicio de la clase dominante- y otros cuerpos represivos, contra varios grupos del movimiento armado insurgente.

A raíz de este enfrentamiento bélico y de la represión y persecución implementada por el Estado, tuvieron lugar en el país a lo largo de estas tres décadas diferentes formas de movilización humana (CEH, s/f, p. 91), entre las cuales se encuentran los grupos de población que buscaron protección en las zonas montañosas cercanas a su lugar de origen, constituyendo las CPR, conformadas por 50 mil personas. Éstas estaban formadas por tres grupos: las CPR de la Sierra, fundamentalmente asentada en la Zona Reyna de Quiché; las CPR del Ixcán y las CPR del Petén (CEH, s/f, p. 130).

Las CPR de la Sierra estaban integradas por familias campesinas indígenas del Altiplano guatemalteco -básicamente quichés e ixiles-, que durante la década de 1980 se vieron forzadas a buscar refugio en las montañas, huyendo de esta situación de guerra y de las políticas de persecución, represión y exterminio aplicadas por el Estado guatemalteco como parte de la Estrategia de Seguridad Nacional en los años más críticos del CAI.

Durante más de 14 años permanecieron ocultas en zonas selváticas del país resistiendo al CAI y sobreviviendo en condiciones de extrema precariedad (CEH, 1999a, p. 130), pero también luchando en contra del acoso y aniquilamiento al que fueron sometidas por el Estado. Con el paso del tiempo desarrollaron formas de convivencia que les permitieron subsistir y resistir en esta situación adversa. Las estructuras de organización que las CPR de la Sierra implementaron se caracterizan por ser reflejo de una democracia directa, con un sistema político, social y económico de atención de sus satisfactores básicos -producción de autosubsistencia, salud, educación, animación, comunicación, entre otros-. Ello dio como resultado en medio de la adversidad, un modelo de desarrollo integral con beneficios para todos sus miembros por igual, basado en cuatro elementos esenciales: identidad comunitaria, resistencia, equidad y democracia de base. Sin estos elementos no hubiese sido posible

implementar un modelo de organización político, económico y social fundamentado en el poder popular y una producción campesina comunitaria, que les permitió no solamente sobrevivir sino que, además, lograr a su interior una vida mucho más equitativa -en la medida en que las circunstancias en las que se encontraban se los permitían-, que la que les era brindada por el Estado guatemalteco en aquellos años de extrema represión y violencia masiva; e incluso antes de ello.

Una vez firmados los Acuerdos de Paz, las CPR de la Sierra fueron reasentadas en diferentes departamentos del país -Quiché, Retalhuleu, Chimaltenango y Suchitepéquez-. Aún en la actualidad, muchas de estas comunidades mantienen la organización social y política que habían puesto en marcha durante su desplazamiento forzado, lo que de cierta forma les ha permitido lograr un desarrollo más equitativo y con beneficios para todos los miembros de la comunidad, que el de otras poblaciones del país.

Se debe resaltar que esta distribución postconflicto que se realizó de las CPR de la Sierra no fue casual; en ella se refleja la aplicación de la estrategia “divide y vencerás”. Por su fuerza organizativa si las CPR de la Sierra permanecían unidas -geográficamente hablando-, podían representar una amenaza para el naciente “Estado democrático” de la década de los años 90. Aunque los argumentos expuestos por las autoridades estatales en su momento fueron la difícil opción de compra de fincas para su ubicación en los lugares de origen³, la forma en que fueron segregadas en realidad llevaba de trasfondo minar la unidad y desarticular la organización que les permitió resistir en las montañas del país. Además de que fue también una consecuencia de las acciones del Estado durante el CAI, que no permitieron el retorno de la población a sus lugares de origen (CEH, 1999b, p. 233).

Esto ocasionó un nuevo problema para las CPR de la Sierra, pero que en realidad ha estado presente a lo largo de la historia de los pueblos indígenas: el acceso a la tierra; y que debía ser resuelto por el Estado, solución que se presentó como una forma de supuesta “amplitud” para que las CPR de la Sierra “seleccionaran” el lugar en donde reasentarse, pero que en el fondo no era más que una táctica para destruir su unidad y dificultar su efectiva organización. No obstante más de 20 años después de salir a la luz pública -en 1990- y de su reasentamiento a finales de la década de los años 90, las CPR de la Sierra aún mantienen aquellos aspectos fundamentales para una organización social de democracia de base, que hacen que su experiencia pueda ser replicada en otras comunidades⁴.

El surgimiento de las CPR de la Sierra es un fenómeno social que, al igual que muchos otros, evidencia que la atrocidad de la violencia represiva es un continuum en la historia de la población indígena a partir de la invasión española. De igual forma, el desarraigo y la búsqueda de refugio, junto con el racismo, son elementos que han sido padecidos por las poblaciones originarias y han estado presentes desde la época de la colonia. Aún hoy día, a casi treinta años del inicio de la transición hacia la democracia en el país, el Estado guatemalteco como representante de la clase oligárquica y defensor de sus beneficios, pero también como expresión de un país al servicio del gran capital transnacional, sigue poniendo

3 Dato recopilado en entrevista en la comunidad de El Triunfo.

4 Se debe recordar que no se trata de repetir mecánicamente metodologías o procesos que han resultado positivos en un determinado lugar cuando las condiciones no sean las mismas, o al menos se consideren óptimas para la replicación, de lo contrario la experiencia podría resultar negativa o poco funcional.

en práctica esa exclusión y ese racismo, y los pueblos indígenas siguen siendo expulsados de sus territorios -caso del Polochic, de La Puya y de diversos territorios donde se han instalado multinacionales depredadoras-.

Lo anterior, confirma que a pesar de las mejoras que la era democrática trajo al país, como por ejemplo los avances en el tema de derechos humanos o el fortalecimiento del estado de derecho, el objetivo del Estado al servicio de la clase dominante sigue siendo el mismo de siempre: permitir el enriquecimiento de un pequeño grupo a partir de la explotación de las grandes mayorías. Las diferentes administraciones de la democracia han seguido las recetas dictadas por los organismos financieros internacionales, aplicando políticas de reducción del Estado y de privatización de los servicios básicos y de la hiper explotación económica de los recursos naturales, aumentando la brecha entre ricos y pobres.

La organización de la CPR de la Sierra en el refugio

Es como un niño que nace, verdad, poco a poco fue creciendo, fue creciendo y así también la organización [...]. O sea, que la organización de las CPR, no quiere decir que de un día a otro ya se puso grande el patojo, dijéramos, verdad. Primero tuvo sus piecitos y empezó a formarse [...]⁵.

A pesar de que las CPR de la Sierra se conformaron en el marco del CAI, surgen como resultado específicamente de la fuerte represión y persecución implementada por el Estado en el área rural del país (CEH, 1999b, p. 212). Todos los entrevistados coinciden en que los inicios tienen lugar entre los años 1980 y 1982. No hay una fecha exacta, según la información obtenida a partir de las entrevistas realizadas a miembros de las CPR de la Sierra, los sobrevivientes de las primeras comunidades que fueron atacadas por el Ejército huyeron de sus aldeas y buscaron refugio en otras poblaciones cercanas, quienes de forma solidaria los acogieron y les brindaron apoyo.

Esto último fue una situación que se repitió en cadena. Conforme los ataques y la aplicación de la política de “tierra arrasada” del Ejército avanzaban, la población civil huía de comunidad en comunidad, hasta que no tuvieron otra opción que refugiarse en las montañas para, en principio, sobrevivir, pero también para resistir al acorralamiento al que fueron sometidas por el Estado⁶. Surgen así las CPR de la Sierra que, según la información recopilada, se puede estimar que aglutinaron alrededor de 17,000 personas.

Durante los primeros años, las comunidades estuvieron en constante desplazamiento muy cercano a sus aldeas y sin una organización clara, actuando en forma individual y colectiva al mismo tiempo. De acuerdo a los entrevistados, las principales necesidades de solucionar fueron: seguridad, alimentación y salud, por lo que de las mismas CPR de la Sierra surge la idea de conformar grupos que se encargaran de estas tareas, y que más tarde se llamarían: comisiones. Luego, conforme fueron pasando los años, ante la incertidumbre de no saber

5 Fragmento de la entrevista a Margarito Ramos, maestro de la CPR de El Triunfo en la actualidad y promotor de salud de las CPR de la Sierra durante el refugio.

6 De acuerdo a la CEH alrededor del 80% de la población de los departamentos más afectados, entre ellos Quiché, huyó de sus comunidades (1999b, p. 216).

cuándo terminaría la guerra, si podrían y cuándo podrían, volver a sus comunidades, los temas por atender se fueron ampliando a: educación, producción, animación, temas jurídicos y de mujeres; con ello, a pesar de la inestabilidad y el constante riesgo al que se enfrentaban, con el tiempo la estructura organizativa de las CPR de la Sierra se fue transformando y afianzando cada vez más, llegando a funcionar de la siguiente forma:

- En la base se encontraban los Comités Locales -CL-, uno por cada comunidad, conformados por las diferentes comisiones, y su máxima autoridad era la Asamblea Comunitaria en donde participaban todos los miembros de la comunidad; allí se tomaban las decisiones fundamentales.
- En el siguiente nivel estaban los Comités de Área -CDA-, compuestos por los representantes nombrados por cada una de las comunidades, y la máxima autoridad era la Asamblea de Área. Cada CDA agrupaba a los representantes de 5 o 6 comunidades.
- A continuación estaba el Comité de Coordinación -CDC- integrado por representantes de cada CDA, y su máxima autoridad era la Asamblea General de CDC.
- Finalmente, y como máxima autoridad de las CPR de la Sierra, estaba la Asamblea General de las CPR de la Sierra, en la cual participaban todos los miembros del CDC y algunos otros representantes de las comunidades.

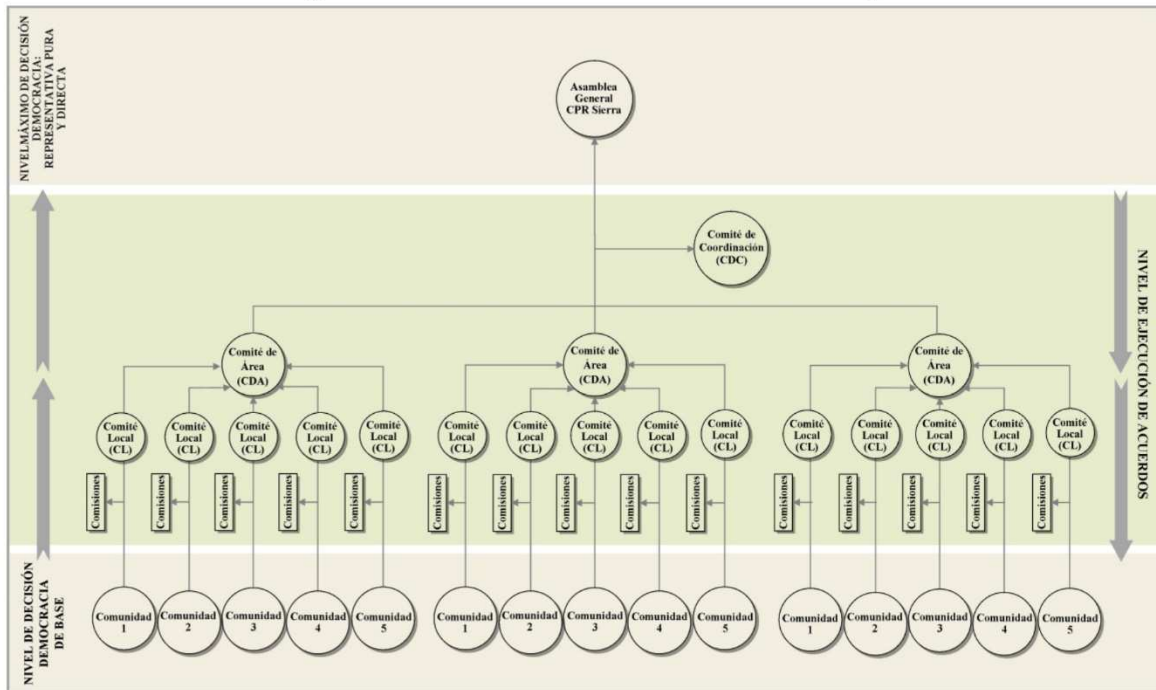
El modelo de organización de las CPR de la Sierra parte de una democracia de base hacia niveles superiores, por medio de comités representativos y legítimos -democracia representativa pura y directa-. La manera en que se llevaba a cabo la toma de decisiones -con la participación de toda la comunidad- fue un determinante para alcanzar un modelo de organización y una perspectiva de desarrollo inclusivo y con equidad como el de las CPR de la Sierra.

A partir de la explicación que la dialéctica hace sobre que la realidad está en constante cambio (Hegel, 2005, p. 183), se puede entender cómo a través de la situación que las CPR de la Sierra vivieron durante la resistencia, su objetivo inicial de huir o salvar la vida -como ellos lo llaman-, se fue transformando hacia uno más profundo, como es la búsqueda de un desarrollo integral y equitativo -en la medida en que las condiciones en las que se encontraban durante la resistencia se los permitieran-. De ahí la consigna de las CPR de la Sierra: “Resistir para vivir... resistir para avanzar”. Sin embargo, es necesario enfatizar que el planteamiento de este objetivo final no fue inmediato a su desplazamiento. Esta idea de resistencia y de lucha en contra del sistema se fue nutriendo y concretando por etapas a través de los años.

La dialéctica presente en la organización económica-política-social de las CPR de la Sierra las llevó a construir una estructura también evolutiva. Conforme su objetivo se fue profundizando la necesidad de contar con una estructura organizativa acorde se fue haciendo más presente -ver gráfica 1-. A través de la investigación realizada, se dedujo que este proceso de organización se fue desarrollando en cinco etapas, cada una de ellas con un objetivo cada vez más elaborado y persiguiendo como fin último de su conformación un

desarrollo más justo -ver gráfica 2-. En todas las fases siempre estuvo presente un eje fundamental: la toma de decisiones enmarcada en una democracia de base.

Gráfica 1: Estructura organizativa de la CPR de la Sierra durante el período de la resistencia

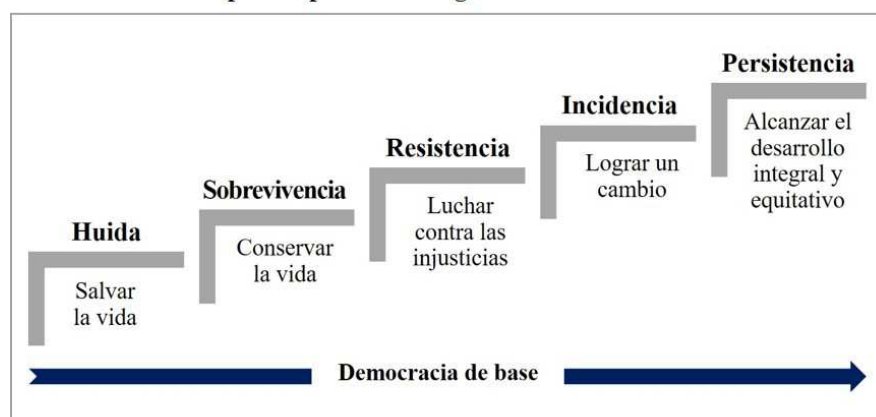


Fuente: Gráfica elaborada por la autora a partir de la información proporcionada en la entrevista a Domingo Álvarez, Coordinador General de las CPR de la Sierra.

Se puede afirmar que uno de los resultados más evidentes de la organización de las CPR de la Sierra fue lograr conservar la vida de sus integrantes; pero no se quedó en eso solamente. La forma en que se organizaron con el transcurrir de los años tuvo como finalidad la búsqueda de un desarrollo integral y equitativo para sus miembros. Aunque sea difícil hablar de “desarrollo” en la situación de precariedad en la que estaban en esos momentos, las entrevistas con miembros de las CPR de la Sierra arrojan elementos que confirman que sí había una idea de desarrollo, por supuesto que no en un primer momento, pero con el tiempo y con la consolidación de su estructura organizativa, fueron cubriendo temas como, por ejemplo, el de la educación, el de la animación, la distracción y la religión. Cuando lo único que se quiere es sobrevivir, estando en medio de las montañas, no es necesario enseñar a leer y a escribir a los niños; como tampoco es indispensable componer canciones e interpretarlas con el acompañamiento de instrumentos musicales elaborados por la propia comunidad⁷.

7 El Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas -CAFCA-, llevó a cabo en el año 2014 un proyecto en el marco del cual se realizó un estudio a cargo de Marvin Ramírez, en el que se profundiza en la conformación y funcionamiento de la Comisión de Animación durante el período de la resistencia. Como parte de los objetivos de dicha investigación y del aporte a la recuperación de la memoria histórica, se remasterizaron algunas de las canciones compuestas por las CPR de la Sierra en el refugio, y se realizó la restauración de tres marimbas de la CPR de la Sierra (Ramírez, 2014, p. 150-159).

Gráfica 2: Etapas del proceso de organización de las CPR de la Sierra



Fuente: Gráfica elaborada por la autora a partir del análisis de la información recabada en el trabajo de campo de la investigación.

Estos ejemplos y el estudio de cada una de las etapas de su organización, pero en definitiva las declaraciones de sus miembros, demuestran que las CPR de la Sierra no buscaban solamente sobrevivir a los ataques injustos de los que eran víctimas. Además, como una iniciativa propia de las mismas comunidades, luchaban también porque los niños y los jóvenes no se quedaran estancados y lograran avanzar en su formación educativa. Ello porque, aunque a corto plazo, tenían un proyecto para su desarrollo.

Los párrafos anteriores reflejan la forma en que funcionaron las CPR de la Sierra para sobrevivir, pero también para resistir y luchar contra la persecución que padecían, buscando la transformación de su situación en una más justa. Su organización se estructuró de tal forma que lograron poner en marcha una democracia de base, un poder popular, en donde las comunidades en la Asamblea Comunitaria tomaban sus propias decisiones fundamentales sobre su futuro, quizás inmediato e incierto por el contexto, pero eran ellos quienes realmente decidían. Y era la comunidad directamente quien elegía a sus representantes ante el Comité Local, las Comisiones, los Comités de Área y el Comité de Coordinación, quienes llevaban el mandato de trasladar a los otros niveles las decisiones tomadas en la Asamblea Comunitaria.

La forma de organización de las CPR de la Sierra fue siempre una respuesta en oposición a las agresiones violentas, represivas y desarticuladoras de las que eran víctimas, a ello puede atribuírsele, en cierta medida, su efectividad. Es decir que, ante un modelo explotador, violento y destructivo, ellos opusieron otra alternativa completamente contraria (Cabanas, 2000, p. 105-106). Los valores promovidos en los procesos educativos implementados por las CPR de la Sierra en el refugio -idea de comunidad, unidad, integridad, diálogo, resistencia, análisis crítico, democracia real, entre otros- (UNESCO-ALFORJA, 1996, p. 200-201), son una evidencia de los principios prevalecientes en esas comunidades, en todos los ámbitos de la vida.

La forma en que las CPR de la Sierra se organizaron para producir su alimentación -indispensable para salvar vidas- y distribuir lo producido, se enmarcó, aunque no de forma consciente ni preconcebida, en la lógica “De cada cual, según su capacidad; a cada cual, según sus necesidades” (Marx, 1875, p. 335); y ello fue la base fundamental de la constitución de todo el andamiaje político social de su organización. Esta ecuanimidad presente en las relaciones de producción se trasladó también al ámbito de lo político y social. De ahí la forma en que fueron creando su estructura organizativa, y por lo tanto también su modelo de desarrollo caracterizado -como ya se dijo- por: la identidad comunitaria, la

democracia de base, la equidad, la resistencia y la integralidad. En otras palabras y de forma más concreta: la forma se derivó del contenido.

Es por ello que la equidad y la democracia de base son dos de los elementos fundamentales de la organización de las CPR de la Sierra, que le permitieron no solamente sobrevivir, sino también resistir y alcanzar un desarrollo integral para todos sus miembros por igual.

La organización que las CPR de la Sierra adoptaron durante el refugio contemplaba una forma de desarrollo holístico, debido a que además de aquellos aspectos indispensables para vivir -seguridad, alimentación y salud-, también buscaron cómo atender las necesidades culturales/espirituales de sus comunidades. Ello coincide con el concepto de desarrollo humano promovido por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo⁸ -PNUD-, en donde uno de los elementos fundamentales del desarrollo es la vida cultural/espiritual -no religiosa- a la que tienen derecho todos los seres humanos.

A diferencia de la democracia de base de las CPR de la Sierra, la llamada democracia representativa vigente en el país presenta impositivamente un “menú” bien mercadeado de desconocidos como posibles opciones para ser elegidos, pero sin dejar opciones reales de expresión a la población. Estos supuestos representantes, como bien es sabido, en general son previamente negociados, comprados o vendidos entre los grupos de políticos en el poder, y lo que menos hacen es conocer las necesidades de sus electores; por lo tanto, no pueden ser fieles representantes de la población que los “elige”. En todo caso la mayoría de ellos son representantes y defensores de los intereses de la clase dominante, respondiendo al sistema económico que actualmente rige al país. Un ejemplo de lo anterior es que la población difícilmente conoce a sus representantes y mucho más difícil es que se reúna cada cierto período con ellos para debatir temas de interés comunitario.

Por el contrario, en la CPR de la Sierra se daba un estado deliberativo casi perpetuo donde la población, en forma horizontal y participativa, decidía cada paso a dar. En donde además la misma comunidad, a partir de la identificación o el reconocimiento de las capacidades -conocimiento con base en la convivencia-, elegía a sus representantes quienes, por lo tanto, estaban investidos de una legitimidad verdadera y comprometidos con su comunidad. Es decir la diferencia entre representantes elegidos a partir de la convivencia y desde la base y representantes impuestos desde las altas esferas del poder político resulta, en el primero de los casos, en una forma de organización social, económica y política participativa que perseguía un modelo de desarrollo equitativo y genuino, que representara beneficios por igual para todos sus miembros, propiciando una dinámica comunitaria particularmente rica que permitía, si bien no un crecimiento económico, sí un paradigma de desarrollo inclusivo y

⁸ Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- por desarrollo se entiende: “[...] *la expansión de las libertades de las personas para llevar una vida prolongada, saludable y creativa; conseguir las metas que consideran valiosas; y participar activamente en darle forma al desarrollo de manera equitativa y sostenible en un planeta compartido. Las personas son a la vez beneficiarias y agentes motivadores del desarrollo humano, como individuos y colectivamente. Según este planteamiento, el desarrollo humano contempla bienestar: ampliar las libertades reales de las personas, para que puedan prosperar; empoderamiento y agencia: permitir la acción de las personas y grupos para llegar a resultados valorables; justicia: ampliar la equidad, preservar los resultados en el tiempo y respetar los derechos humanos y otros objetivos planteados por la sociedad*” (PNUD, 2012, p. 5).

armónico. En el segundo de los casos, la situación actual lo demuestra: las cifras de la población en situación de pobreza aumentan, persiste la existencia de la pobreza extrema, desnutrición, analfabetismo y sobreexplotación laboral, entre otros ejemplos más.

Las CPR de la Sierra en el siglo XXI

A pesar de que luego de salir a la luz pública y de ser reasentadas, Santa Clara y El Triunfo, las dos comunidades que fueron referencia para la investigación que se llevó a cabo, se vieron forzadas a incorporarse a un sistema completamente diferente al que habían desarrollado durante la resistencia y bajo otra lógica, sus miembros aún mantienen los elementos fundamentales de su organización social y política que les permitió resistir, luchar y desarrollarse en aquellos años, y que en la actualidad los caracterizan y los hacen diferentes a las poblaciones vecinas, en cuanto a aspectos organizacionales y por lo tanto los resultados de ello. Uno de estos elementos esenciales que sigue estando presente es la democracia de base; en Santa Clara y El Triunfo, aún se siguen tomando las decisiones de forma colectiva. Actualmente ello les ha permitido mantener en muy buena medida la esencia del modelo de desarrollo resultado de la organización social, política y económica generada durante la resistencia, basado en la identidad comunitaria, la equidad, la resistencia y la democracia de base.

En cuanto a la estructura organizativa regente en Santa Clara y el Triunfo, éstas se han apegado a la figura del Sistema de Consejos Comunitarios de Desarrollo, establecido en los artículos 225 y 226 de la Constitución Política de la República de Guatemala (Congreso de la República de Guatemala en Ministerio de Gobernación, 1995, p. 5), y en el Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria, de 1996, en el que se estipula el restablecimiento de los Consejos Locales de Desarrollo (Secretaría de la Paz, s/f, p. 53), conocidos actualmente como los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-.

No obstante, se han dado algunos cambios, como el de la noción de propiedad sobre la tierra. En ambas comunidades se maneja el sistema de propiedad individual, en lo que respecta al tema de la vivienda y de los espacios para la producción agrícola para el autoconsumo. Con relación a la tierra para los productos a ser comercializados, la modalidad actual es la de la propiedad privada, aunque integrada a la figura de Empresas Campesinas Asociativas -ECA-. Este es un cambio fundamental en comparación con la etapa de la resistencia en la que la tierra -aunque no la poseían ni eran propietarios- era un recurso colectivo al igual que la producción; esto, en definitiva, repercute en el resto de los ámbitos de su organización actual. Lamentablemente las CPR de la Sierra antes, durante y después del CAI han sido y siguen siendo en la actualidad población marginada y excluida por los factores de poder, por el proyecto oligárquico de nación vigente, y por lo tanto por el Estado a su servicio. Ejemplos de ello sobran, pero esto no ha logrado desarticular su organización social, y fieles a su frase “Resistir para vivir... resistir para avanzar”, siguen luchando por sus derechos y buscando mejorar su situación.

Santa Clara y El Triunfo son una muestra de esa exclusión histórica, así como también de su lucha. En ambas su forma de organización ha resultado en una capacidad de autogestión que hay que reconocer. Santa Clara, ubicada en el norte del municipio de Chajul, departamento

de Quiché, cerca de Ixcán, no cuenta con una carretera de fácil acceso, prácticamente es una trocha en la que solamente se puede llegar caminando o en vehículos de doble tracción, con los cuales se demora entre 4 o 5 horas aproximadamente para recorrer una distancia de alrededor de 20 kms., por un camino casi intransitable. Esto, según lo manifestaron sus habitantes, es uno de los principales obstáculos para el desarrollo de su comunidad.

No obstante, a pesar de estar aislados y prácticamente incomunicados, en Santa Clara cuentan con un una clínica a cargo de un enfermero de la comunidad; un hospitalillo atendido por un médico y profesor de la Universidad de Oviedo, España, quien los visita durante seis meses al año acompañado de estudiantes de medicina también de origen español; un Instituto Nacional de Educación Básica por Telesecundaria -INEBT- con un laboratorio de computación, al cual asisten estudiantes de comunidades cercanas.

Además, en el año 2015 se inició la primera promoción de bachillerato. Sin embargo, el Ministerio de Educación -MINEDUC- solamente ha asignado un profesor para primaria y uno para básicos, los cuales no se presentan a sus labores como corresponde, no habiendo profesores para bachillerato suministrados por el MINEDUC. Otros profesores miembros de la comunidad son los responsables de impartir las clases de nivel medio, a cambio de un incentivo proveniente de donaciones para continuar con sus estudios universitarios. Solamente el hospitalillo y el instituto disponen de energía obtenida de paneles solares; no cuentan con agua potable, realizando recolección de agua de lluvia.

Toda la infraestructura antes descrita es muy poca para que una comunidad pueda vivir dignamente. Sin embargo, es necesario reconocer que todo ello es un logro exclusivo de Santa Clara, debido a que fue gestionado por la propia comunidad organizada a través de donaciones nacionales e internacionales. En la actualidad, el Estado prácticamente no está presente, solamente por medio del COCODE y del Alcalde Auxiliar; pero no cumple con ninguna de sus obligaciones constitucionales, ni siquiera con su deber fundamental: “Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y *el desarrollo integral de la persona* [cursivas añadidas]” (Congreso de la República de Guatemala en Ministerio de Gobernación, 1995, p. 5).

El Estado solamente se hizo presente en Santa Clara a través de su aparato represivo, el Ejército, cuando los reprimió, los persiguió y los mató, entonces sí fue eficiente para llevar a cabo sus objetivos, sí fue capaz de cumplir con sus “tareas”. ¿Por qué ahora no es eficiente para atender todas las necesidades de esa población? ¿En dónde está el alcalde o diputado que los representa? ¿Cuántas veces al mes o al año se reúne con ellos para conocer sus necesidades, proponer soluciones y llevarlas a cabo? ¿Solamente una vez cada cuatro años, previo a las elecciones? En efecto, así es; y los pobladores de Santa Clara lo tienen muy claro, saben que los políticos solamente se acercan a sus comunidades para la época de la campaña electoral, ofreciéndoles regalos a cambio de votos.

En el municipio de Champerico, Retalhuleu, se encuentra la comunidad multicultural de El Triunfo, a donde llegaron en 1998 luego del reasentamiento. A diferencia de Santa Clara el acceso a esta comunidad es mitad asfalto y mitad terracería, y se ubica a una distancia aproximada de 20 kms., que se recorren en 15 minutos de la carretera principal hacia Champerico, por una vía auxiliar, hay disponibilidad de transporte continuo para trasladarse.

Ellos también tienen escuela de preprimaria y primaria; cuentan con agua potable, energía eléctrica, una radio comunitaria, una clínica atendida por una enfermera pagada por el Ministerio de Salud y dos promotores de salud de la comunidad. Estos últimos realizan su trabajo de forma voluntaria. Según cuentan los pobladores, llegaron a esa finca con promesas de que la tierra de la costa es “tierra de vida, tierra de producción”, y en un inicio así lo fue. Pero ahora la sequía, el sobreconsumo de agua y el uso de pesticidas de las fincas vecinas productoras de caña de azúcar, ha matado sus siembras.

Una característica de El Triunfo es que por decisión comunitaria conservan un terreno comunal de una caballería, equivalente a 451,256 metros cuadrados aproximadamente, que se trabaja de forma colectiva y en el que se siembra mango. El ingreso por la venta de la cosecha de este terreno, a lo que le denominan “patrimonio de la comunidad”, es utilizada para tres cosas: mantenimiento del terreno, gastos y servicios de la comunidad y para el ahorro, en caso de que alguna persona de la comunidad tenga una emergencia.

Lo anterior es una breve descripción de la situación de Santa Clara y El Triunfo. Sin embargo, en ambos casos se hace evidente que los niveles de autogestión comunitaria son mayores; así como el involucramiento, interés y participación de sus miembros. Ello seguramente es el resultado de su organización, pero principalmente de la forma de organización que implementaron durante los 14 años de resistencia. La unidad y solidaridad comunitaria que aún existe en las comunidades que fueron parte de las CPR de la Sierra, a diferencia de lo que sucede en otras comunidades, les ha permitido mantenerse organizados y coordinados para luchar por solucionar las necesidades de su comunidad y en beneficio de todos sus miembros por igual.

Tanto en los alrededores de Santa Clara como en El Triunfo hay otras comunidades que se interesan y reconocen los avances o mejoras que han alcanzado ambas comunidades. Muchas de estas aldeas circundantes se encuentran, en varios aspectos, en condiciones aún más precarias que las de Santa Clara y El Triunfo. Incluso, en algunas de ellas el nivel de organización es débil o casi nulo, específicamente en aquellos casos en los que durante el CAI fueron parte de los Polos de Desarrollo⁹, lo que limitó su capacidad de autogestión durante varias generaciones, logrando minar el concepto de “comunidad”. Al respecto, un dato curioso que vale la pena mencionar: la presencia de la iglesia evangélica fundamentalista es mayor en esas comunidades que en las CPR de la Sierra. Ello evidencia que los Polos de Desarrollo desaparecieron, sin embargo en el contexto post-conflicto la población que perteneció a estos grupos sigue padeciendo control social, ahora a cargo de las iglesias evangélicas fundamentalistas.

⁹ En la investigación realizada se pudo confirmar que, a pesar de lo declarado oficialmente por el Estado y por el Ejército, en los Polos de Desarrollo nunca existió un desarrollo humano integral. La lógica y el espíritu bajo el que fueron concebidos estos “centros poblados de desarrollo” no permitirían de ninguna manera alcanzar un verdadero desarrollo humano. Ninguno de los determinantes económicos, materiales y sociales necesarios de satisfacer en el marco de lo que se entiende por desarrollo humano fueron cumplidos. Además, ningún modelo de desarrollo que es impuesto a la población y que funciona bajo una lógica verticalista y militar absoluta -que no coincide con la idiosincrasia de dicho grupo-, permitirá alcanzar un desarrollo pleno. De ahí que se pudo deducir que esa nunca fue la intención real de la creación de estos virtuales “campos de concentración”. En realidad, con la implementación de los Polos se buscaban dos objetivos principales: a) evitar que la población del área rural del país apoyara o se vinculara con el movimiento armado revolucionario; y b) desaparecer/neutralizar la cultura indígena en estos lugares.

Reflexiones finales

Luego de todo lo descrito y analizado anteriormente, tomando en cuenta la situación actual de marginación y precariedad en la que se encuentra una gran parte de las comunidades del país, y que a veinte años de firmados los Acuerdos de Paz “Firme y Duradera” las causas que dieron origen al CAI aún siguen estando presentes y cada vez parecen profundizarse más, se hace necesario poner en marcha modelos de desarrollo basados en la democracia de base y que promuevan el involucramiento y participación de toda la comunidad en los asuntos económicos, políticos y sociales de su localidad, como es el de las CPR de la Sierra. Lo investigado evidencia que replicar el modelo alternativo desarrollado por las CPR sí es viable.

El análisis exhaustivo de la estructura organizativa y del modelo de desarrollo implementados por las CPR de la Sierra durante el refugio, su adaptación y la situación hoy en día de las dos comunidades estudiadas; así como la comparación con otros modelos de desarrollo¹⁰, permite afirmar que no solo es posible, sino necesario replicar actualmente en otras comunidades el modelo de organización implementado por las CPR de la Sierra.

A pesar del contexto en el que surgen las CPR de la Sierra y de que en un inicio su objetivo no fue poner en marcha una estructura organizativa, con el paso del tiempo y con la evolución de su organización, estas comunidades lograron avanzar hacia otras etapas e implementar un modelo de desarrollo integral y equitativo en beneficio de todos sus miembros por igual, algo que el sistema económico, político y social nacional no ha logrado. Ciertamente es que no se está afirmando que ya lo tienen todo resuelto, que viven en medio de la bonanza o de elevados índices de desarrollo humano, cuando en realidad apenas han logrado alcanzar algunos satisfactores básicos. Lo que se quiere destacar es la esencia de un modelo que busca mejorar las condiciones de vida de la población, basado en la cohesión comunitaria, la equidad, la igualdad, una democracia plena de base totalmente incluyente y la dignidad. Los mismos comunitarios han señalado la necesidad y posibilidad de replicar la forma de organización de las CPR de la Sierra.

Ha quedado demostrado que los elementos esenciales de la forma de su organización hicieron de las CPR de la Sierra un fenómeno social excepcional. A lo anterior se agrega el hecho de ser una experiencia local. Esa es una de sus riquezas principales que hacen de ese modelo una alternativa viable para ser llevada a cabo en otras comunidades, por supuesto, tomando en cuenta las especificidades locales de donde se quiera replicar, así como trabajar en las debilidades identificadas para superarlas.

La evidencia empírica concreta de que es posible reproducir actualmente en otras comunidades el modelo de desarrollo de las CPR de la Sierra -modelo comunitario basado en la economía campesina, en la que la distribución de lo producido se hace de acuerdo a las necesidades de la comunidad, que resuelve no solo necesidades básicas de sobrevivencia, sino también todos aquellos otros aspectos del desarrollo, como la educación, la salud, la

¹⁰ Además de la comparación con los Polos de Desarrollo, en la investigación el modelo de organización de las CPR de la Sierra también se comparó con los elementos esenciales del paradigma del “Buen Vivir” o “Vivir Bien”.

atención psicosocial y lo espiritual-religioso, enmarcado en la democracia de base, la identidad comunitaria, la equidad y la resistencia, aún en circunstancias extremadamente adversas o de total desatención por parte del Estado-, es que las CPR no solo siguen funcionando, sino que se actualizan y se refuncionalizan, persistiendo en sus objetivos fundamentales. Santa Clara y El Triunfo son un claro ejemplo.

En este sentido, por medio de la investigación de la cual se deriva este artículo, se identificaron, a manera de sistematización, aquellos aspectos esenciales que fueron la clave en la creación y mantenimiento de la forma de organización de las CPR de la Sierra, y se ha elaborado una propuesta metodológica para que a partir de ahí se pueda considerar replicar la experiencia en otras comunidades. Sin caer en una repetición mecánica de procesos, lo que se ha tratado es extraer los elementos fundamentales que propician un desarrollo alternativo a los modelos capitalistas, neoliberales, de teoría del derrame, para sentar conceptos básicos efectivamente replicables más allá de las peculiaridades locales circunstanciales.

Las CPR de la Sierra muestran que con organización popular de base sí es posible plantearse alternativas al modelo capitalista hegemónico basado en la apropiación de la plusvalía generada por el trabajo asalariado. Alternativas de organización social, política y económica basadas en la democracia directa, la equidad, la identidad comunitaria y la resistencia, como la implementada por las CPR de la Sierra que dio como resultado un modelo de desarrollo en el que las personas en realidad deciden sobre su proyecto a futuro, holístico, equitativo, con una distribución de la producción -economía campesina en el caso de las CPR de la Sierra, pero que puede variar según las características productivas locales- de acuerdo a las necesidades de cada comunidad.

Dicho de otro modo: solo cuando la población toma el control de las cosas -que no es lo mismo que ir a votar cada cierto tiempo-, puede plantearse un proyecto de beneficio para todos. La experiencia de las CPR de la Sierra indica que sí es posible construir alternativas de poder popular, de base. O sea: estructuras organizativas basadas en genuinas democracias directas, participativas, que den como resultado un modelo de desarrollo integral que apunte hacia la equiparación y la participación directa de todos los miembros de una comunidad en la toma de decisiones¹¹.

Sin embargo, es importante también tener en cuenta que, como en toda coexistencia humana, en la organización de las CPR de la Sierra hay algunas aristas que se hace necesario revisar de forma crítica para trabajarlas y fortalecerlas. Tal es el caso de la inclusión de la equidad de género, si bien tanto durante el refugio, en donde tuvieron un papel fundamental, como en la actualidad, las mujeres de las CPR de la Sierra están presentes y organizadas -existe el Comité de Mujeres-, aún persiste la idea de “los temas de mujeres y los de los hombres”, el tipo de proyectos que son generados por las mujeres y la forma de relacionarse en la convivencia familiar. Por lo que, al replicar la experiencia de las CPR de la Sierra, la equidad de género es un tema que debe ser abordado como un eje transversal en la misma.

11 Se debe enfatizar que la investigación se enfoca en un modelo de desarrollo para comunidades de Guatemala. A partir de los cuales se puede, en todo caso, pensar en modelos de desarrollo alternativos a nivel mundial.

De igual forma, como en todo grupo humano es indispensable estudiar aquellas pequeñas, pero siempre presentes, interacciones asimétricas del poder y luchas por espacios de protagonismo. No existe en el mundo ninguna sociedad en la que la sombra del poder, entendido como la imposición de la voluntad de uno sobre otro, no se haga presente. Por lo que entonces se hace necesario replantearse la forma en que se entiende el poder.

Pero lo que debe quedar en claro y lo que se pretende transmitir con el presente artículo es que sí es posible -de hecho: imperiosamente necesario- generar nuevas formas de concebir el poder, saliendo del autoritarismo, del vertical machismo-patriarcal que domina. La experiencia del capitalismo global lo muestra: de esa forma, con el control sobre la vida que detentan unos pocos poderosos y con esa parodia de democracia electoral que imponen, lo único que se tiene asegurado es la explotación de las mayorías y la destrucción del planeta.

Referencias

- Cabanas, S. (2000). *Los sueños perseguidos. Memoria de las Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra*. Navarra: Tercera prensa Hirugarren-Prentsa S.L.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico -CEH-. (1999b). *Guatemala: Memoria del silencio*. [Tomo III]. Guatemala: Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas -UNOPS-.
- _____ (1999a). *Guatemala: Memoria del silencio*. [Tomo IV]. Guatemala: Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas -UNOPS-.
- _____ (s/f). *Guatemala: memoria del silencio. Resumen del Informe de la CEH*. Guatemala: Litograf.
- Hegel, F. (2005). *Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas*. [Segunda reimpresión] Madrid: Alianza Editorial.
- Marx, K. (1875). *Crítica del programa de Gotha*. En Editorial Progreso (ed.), Marx Engels. Obras escogidas. Moscú: Editorial Progreso.
- Ministerio de Gobernación. (1995). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- Guatemala. (2012). *Guatemala: ¿un país de oportunidades para la juventud? Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011/2012*. Guatemala: PNUD.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO- y ALFORJA. (1996). *Informe final de sistematización de las experiencias educativas y organizativas de las “Poblaciones Desarraigadas de Guatemala”*. Guatemala: UNESCO-ALFORJA.

Ramírez, M. (2014). *La música de la resistencia: acordes de la memoria*. Guatemala: Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas (CAFCA).

Secretaría de la Paz -SEPAZ-. (s/f). *Los Acuerdos de Paz*. Guatemala: SEPAZ.